

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1994 *Resolución de 29 de enero de 2020, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en el BOE de 17 de diciembre), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia.

León, 29 de enero de 2020.–El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

Cultura y pensamiento europeo: Tradición y pervivencia

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Código RUCT de la titulación: 4316897

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	28
Optativas.	50
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	90

Plan (2019)

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Asignaturas del módulo común obligatorio			
Herramientas Documentales para la Investigación y la Comunicación Científica.	O	1	4.0
Métodos de Investigación en Humanidades.	O	1	4.0
Pensamiento y Filosofía de la Historia.	O	1	4.0
Las Religiones en la Cultura de Europa.	O	2	4.0
Construcción del Patrimonio Material e Inmaterial Europeo.	O	2	4.0

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Semestre	Créditos ECTS
Escritura y Comunicación Social.	O	2	4.0
Legado Cultural de Grecia y Roma.	O	2	4.0
Itinerario 1. Identidad europea			
La Construcción de Europa.	Op*	1	4.0
El Espacio Geográfico Europeo.	Op*	1	4.0
Literaturas Europeas Comparadas.	Op*	2	4.0
Humanismo Renacentista e Identidad Cultural Europea.	Op*	2	4.0
Cultura Visual y Escénica.	Op*	2	4.0
Itinerario 2. Cultura hispánica y su proyección			
El Mundo Hispánico y su Proyección Europea.	Op*	1	4.0
Ampliación de la Frontera Europea: América.	Op*	1	4.0
Literatura Española y Cultura Europea.	Op*	2	4.0
Europa y el Arte Hispano: Confluencias Artísticas.	Op*	2	4.0
El Español: Unidad y Variedad.	Op*	2	4.0
** Optativas (4 a elegir del panel de asignaturas optativas ofertadas).			
Curso 2.º			
Panel de asignaturas optativas			
Del Final del Imperio a la Aldea Medieval.	Op	1	3.0
Monarquía e Iglesia en la Edad Media: Espacio y Poder.	Op	1	3.0
El Islam: Cultura y Pensamiento.	Op	1	3.0
Sociedades Europeas del Antiguo Régimen.	Op	1	3.0
Marginación y Asistencia en Europa.	Op	1	3.0
La Antigüedad Clásica y el Simbolismo en el Arte Occidental.	Op	1	3.0
La Arqueología del Siglo XXI.	Op	1	3.0
Recepción del Mito Clásico en las Literaturas Europeas.	Op	1	3.0
Cultura Griega y Mitemas Universales en el Cine.	Op	1	3.0
Viajes Transoceánicos de Ida y Vuelta.	Op	1	3.0
La Ciudad: Tradición e Innovación.	Op	1	3.0
Racionalidad Práctica y Teórica: sus Límites y Evolución.	Op	1	3.0
La Salud como Elemento Cultural: In Corpore Sano.	Op	1	3.0
El Imaginario Literario Medieval: Raíces y Pervivencia.	Op	1	3.0
Edición Filológica y Digital.	Op	1	3.0
España: Gran Teatro del Mundo.	Op	1	3.0

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Semestre	Créditos ECTS
Diálogos Transoceánicos en la Narrativa Contemporánea en Español.	Op	1	3.0
Tradiciones Literarias Anglosajonas Importadas.	Op	1	3.0
Cervantes y Shakespeare.	Op	1	3.0
El Oro de los Siglos de la Poesía Española.	Op	1	3.0
Elementos Identitarios en la Prehistoria Europea.	Op	1	3.0
Itinerarios Culturales Europeos.	Op	1	3.0
La Presencia del Español y su Cultura en el Mundo.	Op	1	3.0
Trabajo Fin de Máster.	O	1	12.0

* Deberán cursar 20 créditos, si son del mismo itinerario titulará en la especialidad que figura en el itinerario y si combina los créditos de ambos itinerarios titulará sin especialidad.

** Del panel de optativas que figuran en 2.º curso, deberá cursar 4 asignaturas en primer curso y 6 asignaturas en segundo curso

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>